

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

INFORME ADMINISTRATIVO

**Señores Accionistas
CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSULTORES Y EQUIPOS SEHICA S. A., el informe sobre la situación administrativa a mi cargo del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

La compañía durante el presente ejercicio económico cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejadas y custodiadas adecuadamente.

La compañía durante el presente ejercicio económico no realizó operaciones relacionadas con su actividad generadora de ingresos; debido que, durante el período objeto de evaluación no se pudieron ejecutar los proyectos establecidos por los accionistas de la empresa; esperando, que para el próximo período la situación económica – financiera mejore y se puedan ejecutar los proyectos previamente establecidos por la Junta General de Accionistas

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

Cumpliendo con el Art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando; Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado en el Cambio del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; y sus respectivas Notas; así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre de 2012.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con este ejercicio económico.

Atentamente,



**Sr. Guillermo Enrique Soriano Lozada
Gerente General**